

A los socios de
VARGASLAND CÍA. LTDA.
Guayaquil, 10 abril del 2016

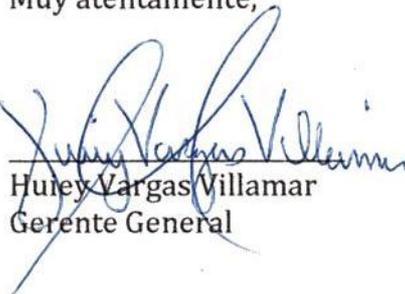
Señores socios, en calidad de Gerente General designado por la Junta General de Socios y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías. A continuación, presento el informe de actividades de cierre del ejercicio económico del 2015.

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Socios de VARGASLAND CÍA. LTDA.
2. Los libros sociales y de contabilidad de VARGASLAND CÍA. LTDA., se encuentran al día y están de acuerdo a normas y principios de contabilidad de general aceptación.
3. Los estados financieros de VARGASLAND CÍA. LTDA., expresados al 31 de diciembre del 2015, son de mi total y absoluta responsabilidad.
4. La administración de VARGASLAND CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, no existiendo contingencia alguna al respecto.
5. VARGASLAND CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015, no ha suscrito contrato alguno con entidad u organismo de derecho público.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas a control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,



Hurey Vargas Villamar
Gerente General